Fundación Cultural
Ballet Folclórico
TIERRA COLOMBIANA
de Fernando Urbina Chuquin

Director Fernando Urbina Chuquin
Personería Jurídica No. No. 681 Nit 800.054.146-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACIÓN CULTURAL BALLET FOLCLÓRICO TIERRA COLOMBIANA
NIT. 800.054.146-0

CERTIFICA QUE:

LA FUNDACIÓN CULTURAL BALLET FOLCLÓRICO TIERRA COLOMBIANA durante el año 2024, hizo remunerción del contrato de prestación de servicios del siguiente cargo directivo:

FERNANDO URBINA CHUQUÍN –
C.C. 19.307.974 DE BOGOTÁ –
DIRECTOR GENERAL - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 002-2024
SUSCRITO 15-01-2024 – TERMINACIÓN 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR REMUNERACIÒN PROMEDIO MENSUAL $1.755.000 -
TOTAL DEL CONTRATO $17.550.000.
GASTOS ADMINISTRATIVOS ANUALES DE LA ESAL 2024 $158.661.000

De cuerdo a lo anterior la remunneración del cargo Directivo relacionado, corresponde al 11% de loa Gastos Administrativos y no excede el 30% de los Gastos anuales de la ESAL, Lo anterior de acuerdo a los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario, se realiza esta certificación teniendo en cuenta que la Fundación recibió ingresos brutos en el año gravable anterior, superiores a 3.500 UVT.

Se firma en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2024.

FERNANDO URBINA CHUQUÍN
C.C. 19.307.974 de Bogotá
Representante Legal